



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, CONFORME A LOS MOTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 4878 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 08 de Septiembre del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 07 de Agosto de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de material de limpieza del mes de Septiembre de 2015, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 4878 de fecha 02 de Septiembre de 2015, emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$35,152.06 pesos (Treinta y cinco mil ciento cincuenta y dos pesos 06/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos o fondos asignados a los Gastos de Operación propios de la institución, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 07 de Septiembre de 2015 y firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los



procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de material de limpieza del mes de septiembre de 2015, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 4878 de fecha 02 de septiembre de 2015, emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Ahora bien, al advertirse de las cotizaciones presentadas en tiempo y forma por los proveedores Blanca Teresa Arreola López y por Comdiez, S. de R.L. MI; mismas que al cumplir con los requerimientos técnicos de lo solicitado, se tomaran en consideración en su momento oportuno, únicamente en lo que respecta a la oferta económica presentada por cada una de las empresas mencionadas y se resuelva si las mismas son convenientes para esta Institución Universitaria.



Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 07 de septiembre de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición de los bienes citados con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:



PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico y a las condiciones económicas ofertadas, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa a **Blanca Teresa Arreola López y a la empresa Comdiez, S. de R.L. MI**, quienes deberán contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Por este motivo la adquisición del material de limpieza quedará de la siguiente manera:

A Blanca Teresa Arreola López, se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN
1	60	PZA	AROMA PARA DESPACHADOR
2	1	CUBETA	CLORO
3	10	CAJA	CONO
4	1	CAJA	CUCHARA DE PLÁSTICO
5	12	PZA	JABÓN LÍQUIDO CON CLORO 1 LTO
6	16	CUBETA	JABÓN PARA MANOS
7	24	CAJA	PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS
8	16	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO JR
9	35	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLLO CON 1100 HOJAS
10	250	PZA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C.
11	50	PZA	PASTILLA DESEINFECTANTE AZUL
12	8	CAJA	PLATO TÉRMICO LISO
13	24	CAJA	SERVILLETA INTERDOBLADA PARA MANOS BLANCO
14	2	PZA	TRAPEADOR DE PALO

A Blanca Teresa Arreola López, se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN
1	24	PZA	BLEM PARA MUEBLES
2	5	CAJA	BOLSA NEGRA GRANDE
3	3	PZA	ESCOBA PLÁSTICA



4	4	BOTE	FABULOSO 10 LTS
5	1	BOLSA	JABÓN EN POLVO BOLSA DE 10 KGS
6	24	PZA	LIMPIADOR LÍQUIDO
7	1	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO 500 HOJAS DOBLES C/96
8	36	PZA	TOALLA DE MICRO FIBRA
9	2	CAJA	VASO TÉRMICO DESECHABLE No. 12

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE

MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL

LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 7 de Septiembre del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E .**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **4878** de fecha(s) **2 de Septiembre del 2015**, emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Costo de Operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición o el servicio antes mencionado en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo

Material de Limpieza (Septiembre, 2015)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2348

NOMBRE: COMDIEZ, S DE R.L. MI
 DIRECCION: LUIS DE LEON 9691 PARQUE IND. ANTONIO J BERMCIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:08/09/2015
 R.F.C.: COM140304EP9
 TEL. Y FAX:6-18-94-85 6-18-94-85

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
24.00	Pieza	BLEM PARA MUEBLES	37.84	908.16
5.00	Caja	BOLSA NEGRA GRANDE	222.80	1,114.00
3.00	Pieza	ESCOBA PLASTICA	21.50	64.50
4.00	Bote	FABULOSO 10 LTS.	129.50	518.00
1.00	Bolsa	JABON EN POLVO BOLSA DE 10 KGS.	132.00	132.00
24.00	Pieza	LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE)	11.70	280.80
1.00	Caja	PAPEL HIGIENICO "BELLA DONNA" 500 HOJAS DOBLES C/96	185.00	185.00
36.00	Pieza	TOALLA DE MICRO FIBRA	11.00	396.00
2.00	Caja	VASO TERMICO DESECHABLE No. 12	239.80	479.60

UTC Juárez
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
 08 SET. 2015
RECIBIDO
 FIRMA: *Claudia*
 1:42

SubTotal 4,078.06
 I.V.A. 652.49
 Total 4,730.55

REQ: 4878 // MATERIAL LIMPIEZA SEPTIEMBRE 2015


 ATENTAMENTE
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X
 FORMA PAGO:
 1 PAGOS DE \$47172.25 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2347

NOMBRE: ARREOLA LOPEZ BLANCA TERESA "QUIMYLUBNORTE"
 DIRECCION: VICENTE GUERRERO 8813 LAS QUINTAS 32400 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHUECA:08/09/2015
 R.F.C.: AELB5401024Q7
 TEL. Y FAX:6-25-92-33 6-28-81-59



FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
60.00	Pieza	AROMA PARA DESPACHADOR	32.00	1,920.00
1.00	Cubeta	CLORO	75.00	75.00
10.00	Caja	CONO	505.00	5,050.00
1.00	Caja	CUCHARA DE PLASTICO	105.00	105.00
12.00	Pieza	JABON LIQUIDO CON CLORO 1 LITRO	25.00	300.00
16.00	Cubeta	JABON PARA MANOS	110.00	1,760.00
24.00	Caja	PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS	152.00	3,648.00
16.00	Caja	PAPEL HIGIENICO JR	152.00	2,432.00
35.00	Caja	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO CON 1100 HOJAS CAJA CON	285.00	9,975.00
250.00	Pieza	PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C.	4.50	1,125.00
50.00	Pieza	PASTILLA PATO PURIFIC AZUL	12.00	600.00
8.00	Caja	PLATO TERMICO LISO	98.00	784.00
24.00	Caja	SERVILLETA INTERDOBLADA PARA MANOS BLANCO	135.00	3,240.00
2.00	Pieza	TRAPEADOR DE PALO	30.00	60.00

Intecl Múndy
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 08 SET. 2015
RECIBIDO
Claudia
 1:42

SubTotal 31,074.00
 I.V.A. 4,971.84
 Total 36,045.84

REQ: 4878 // MATERIAL LIMPIEZA SEPTIEMBRE 2015


 ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X
 FORMA PAGO:
 1 PAGOS DE \$41461.88 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 4878
 Fecha: 02/09/2015
 Fecha situación: 02/09/2015 17:29

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
			E	P		
60.00	Pieza	000329 AROMA PARA DESPACHADOR				
24.00	Pieza	000349 BLEM PARA MUEBLES				
5.00	Caja	000332 BOLSA NEGRA GRANDE				
12.00	Pieza	003188 BOTELLA DE PATO PURIFIC PARA WC 1LT				
1.00	Cubeta	000335 CLORO				
10.00	Caja	000336 CONO				
1.00	Caja	000337 CUCHARA DE PLASTICO				
3.00	Pieza	000339 ESCOBA PLASTICA				
4.00	Bote	000341 FABULOSO 10 LTS.				
1.00	Bolsa	000346 JABON EN POLVO BOLSA DE 10 KGS.				
12.00	Pieza	001796 JABON LIQUIDO CON CLORO 1 LITRO				
16.00	Cubeta	000347 JABON PARA MANOS				
24.00	Pieza	004003 LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE)				
24.00	Caja	000353 PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS				
1.00	Caja	002896 PAPEL HIGIENICO "BELLA DONNA" 500 HOJAS DOBLES C/96 ROLLOS				
16.00	Caja	000354 PAPEL HIGIENICO JR				
35.00	Caja	000355 PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO CON 1100 HOJAS CAJA CON 6 PZAS				
250.00	Pieza	000356 PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C.				
50.00	Pieza	003189 PASTILLA PATO PURIFIC AZUL				
8.00	Caja	003202 PLATO TERMICO LISO				
24.00	Caja	000367 SERVILLETA INTERDOBLADA PARA MANOS BLANCO				
36.00	Pieza	001063 TOALLA DE MICRO FIBRA				
2.00	Pieza	004073 TRAPEADOR DE PALO				
2.00	Caja	000370 VASO TERMICO DESECHABLE No. 12				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: MATERIAL LIMPIEZA SEPTIEMBRE 2015



cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
60.00	000329 AROMA PARA DESPACHADOR	N/A	0	32.0000	1,920.00	N/A	0	34.0000	2,040.00	N/A	0	62.0000	3,720.00
24.00	000349 BLEM PARA MUEBLES	N/A	0	43.0000	1,032.00	N/A	0	37.8400	908.16	N/A	0	55.0000	1,320.00
5.00	000332 BOLSA NEGRA GRANDE	N/A	0	230.0000	1,150.00	N/A	0	222.8000	1,114.00	N/A	0	257.0000	1,285.00
12.00	003188 BOTELETA DE PATO PURIFIC PARA WC 1LT	N/A	0	0.0000	0.00	N/A	0	35.0000	420.00	N/A	0	0.0000	0.00
1.00	000335 CLORO	N/A	0	75.0000	75.00	N/A	0	98.5000	98.50	N/A	0	75.0000	75.00
10.00	000336 CONO	N/A	0	505.0000	5,050.00	N/A	0	565.1000	5,651.00	N/A	0	630.0000	6,300.00
1.00	000337 CUCHARA DE PLASTICO	N/A	0	105.0000	105.00	N/A	0	127.0500	127.05	N/A	0	135.0000	135.00
3.00	000339 ESCOBA PLASTICA	N/A	0	28.0000	84.00	N/A	0	21.5000	64.50	N/A	0	35.0000	105.00
4.00	000341 FABULOSO 10 LTS.	N/A	0	134.0000	536.00	N/A	0	129.5000	518.00	N/A	0	145.0000	145.00
1.00	000346 JABON EN POLVO BOLSA DE 10 KGS.	N/A	0	135.0000	135.00	N/A	0	132.0000	132.00	N/A	0	0.0000	0.00
12.00	001796 JABON LIQUIDO CON CLORO 1 LITRO	N/A	0	25.0000	300.00	N/A	0	26.9000	322.80	N/A	0	115.0000	1,840.00
16.00	000347 JABON PARA MANOS	N/A	0	110.0000	1,760.00	N/A	0	138.0000	2,208.00	N/A	0	0.0000	0.00
24.00	004003 LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE)	N/A	0	12.5000	300.00	N/A	0	11.7000	280.80	N/A	0	0.0000	0.00
24.00	000353 PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS	N/A	0	152.0000	3,648.00	N/A	0	155.0000	3,720.00	N/A	0	0.0000	0.00
1.00	002896 PAPEL HIGIENICO "BELLA DONNA" 500 H	N/A	0	480.0000	480.00	N/A	0	185.0000	185.00	N/A	0	0.0000	0.00
16.00	000354 PAPEL HIGIENICO JR	N/A	0	152.0000	2,432.00	N/A	0	155.0000	2,480.00	N/A	0	170.0000	2,720.00
35.00	000355 PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO CON 110	N/A	0	285.0000	9,975.00	N/A	0	299.0000	10,465.00	N/A	0	342.0000	11,970.00
250.00	HOJAS CAJA CON 6 PZAS	N/A	0	4.5000	1,125.00	N/A	0	4.7000	1,175.00	N/A	0	6.0000	1,500.00
50.00	003189 PASTILLA AROMATIZANTE PARA W.C.	N/A	0	12.0000	600.00	N/A	0	13.9983	699.92	N/A	0	11.6667	583.34
8.00	003202 PLATO TERMICO LISO	N/A	0	98.0000	784.00	N/A	0	172.5000	1,380.00	N/A	0	0.0000	0.00
24.00	000367 SERVILLETA INTEROBLADA PARA MANOS	N/A	0	135.0000	3,240.00	N/A	0	232.1000	5,570.40	N/A	0	159.0000	3,816.00
36.00	LANCO	N/A	0	12.0000	432.00	N/A	0	11.0000	396.00	N/A	0	0.0000	0.00
2.00	004073 TRAPEADOR DE PALO	N/A	0	30.0000	60.00	N/A	0	115.0000	230.00	N/A	0	0.0000	0.00
2.00	000370 VASO TERMICO DESECHABLE No. 12	N/A	0	260.0000	520.00	N/A	0	239.8000	479.60	N/A	0	0.0000	0.00
				SubTOTAL	35,743.00				40,665.73				35,814.34
				I.V.A.	5,718.88				6,506.52				5,730.29
				TOTAL	41,461.88				47,172.25				41,544.63

COTIZO	BLANCA	MARTHA	ELSA
TELEFONO	6-25-92-33	6-18-94-85	1-70-90-62
MONEDA	Peso	Peso	Peso
COND.PAGO	1 PAGOS DE \$41461.88 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$47172.25 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$41544.63 A LOS 15 DIAS
OBSERVACION			

bTotal: 34,917.40
 V.A. : 5,586.78
 Tal : 40,504.18



COTIZACION

TELS. (656) 207 1653, 625 9233 Y 625 8159

Email: ventas@quimylubnorte.com

FECHA:
SEPTIEMBRE 03, 2015

NOMBRE:	LIC. JULIETA TRUJILLO ALVARADO
EMPRESA:	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDD JUAREZ
TELEFONO:	(656) 649 0614
Email:	julieta_trujillo@utcj.edu.mx

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	60	AROMA PARA DESPACHADOR	\$ 32.00	\$ 1,920.00
2	24	LIMPIADOR PARA MEUBLES 8M	\$ 43.00	\$ 1,032.00
3	12	BOLSA BASURA GRANDE 38X60, 12 MIC. NEGRA	\$ 230.00	\$ 2,760.00
4	12	PATO PURIFIC PAEA WC 1 LT.		NO COTIZO
5	1	COLORO, 20 LTS.	\$ 75.00	\$ 75.00
6	10	CONO	\$ 505.00	\$ 5,050.00
7	1	CUCHARA PLASTICO	\$ 105.00	\$ 105.00
8	3	ESCOBA PLASTICA	\$ 28.00	\$ 84.00
9	4	FABULOSO DE 10 LTS.	\$ 134.00	\$ 536.00
10	1	JABON DE POLVO EN BOLSA 9 KGS.	\$ 135.00	\$ 135.00
11	12	JABO LIQUIDO CON CLORO	\$ 25.00	\$ 300.00
12	16	JABON PARA MANOS, 20 LTS.	\$ 110.00	\$ 1,760.00
13	24	LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE) CAJA	\$ 150.00	\$ 3,600.00
14	24	PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA C/6	\$ 152.00	\$ 3,648.00
15	1	PAPEL HIGIENICO KLEENEX 480 HOJA DLLE C/80 ROLL	\$ 370.00	\$ 370.00
	OPCION	PAPEL HIGIENICO COTTONELLE 540 HOJA DOBLE C/72	\$ 480.00	\$ 480.00
16	16	PAPEL HIGIENICO JUNIOR	\$ 152.00	\$ 2,432.00
17	35	PAPEL HIGIENICI JUMBO ROLLO C/1100 MTS.CAJA C/6	\$ 285.00	\$ 9,975.00
18	250	PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC	\$ 4.50	\$ 1,125.00
19	50	PASTILLA AZUL PARA DEPOSITO	\$ 12.00	\$ 600.00
20	8	CJA. PLATO TERMICO LISO C/25/20	\$ 98.00	\$ 1,584.00
21	5	RECOGEDOR DE LAMINA	\$ 24.00	\$ 120.00
22	24	SERVILLETA INTERDOBLADA PARA MANOS BLANCA	\$ 135.00	\$ 3,240.00
23	36	TOALLA DE MICROFIBRA	\$ 12.00	\$ 432.00
24	2	TRAPADOR DE PALO	\$ 30.00	\$ 60.00
25	2	VASO TERMICO DESECHABLE No. 12 CAJA	\$ 260.00	\$ 520.00

REITERAMOS NUESTRO INTERES EN ATENDERLE Y QUEDAMOS A LA ORDEN PARA CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO

ATENTAMENTE

BLANCA TERESA ARREOLA L.
barreola@quimylubnorte.com

COTIZACION



Comercializadora DIEZ

Venta de Artículos de Limpieza y Papelería

email: comdiez@gmail.com

Tel. (656) 618 9485

CLIENTE

Universidad Tecnologica de Cd. Juarez

FECHA

06-ago-15

60	PZA	AROMA PARA DESPACHADOR	\$ 34.00	\$ 2,040.00
24	PZA	LIMPIADOR DE MUEBLES WIESE	\$ 37.84	\$ 908.16
12	CAJA	BOLSA PARA BASURA 38X60 12 MIC	\$ 222.80	\$ 2,673.60
12	PZA	PATO PURIFIC PARA WC	\$ 35.00	\$ 420.00
12	PZA	LIMPIADOR MR MUSCULO ANTI HONGOS	\$ 49.50	\$ 594.00
1	CUB	CLORO	\$ 98.50	\$ 98.50
10	PZA	CONO PARA AGUA 4R C/5000	\$ 565.10	\$ 5,651.00
1	CAJA	CUCHARA CAFETERA C/1000	\$ 127.05	\$ 127.05
3	PZA	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO	\$ 21.50	\$ 64.50
4	PZA	LIMPIADOR FABULOSO 10 LTS	\$ 129.50	\$ 518.00
1	PZA	DETERGENTE EN POLVO 9 KILOS ARCOIRIS	\$ 132.00	\$ 132.00
12	PZA	LAVA TRASTES SALVO C/CLORO	\$ 26.90	\$ 322.80
16	CUB	JABON LIQUIDO PARA MANOS	\$ 138.00	\$ 2,208.00
24	LT	LIMPIADOR POET	\$ 11.70	\$ 280.80
24	CAJA	TOALLA EN ROLLO NATUAL C/6 ROLLOS FAPSA	\$ 155.00	\$ 3,720.00
1	CAJA	PAPEL HIGIENICO BELLA DONNA		\$ -
1	paq	PAPEL HIGIENICO MONARCA C/48 ROLLOS	\$ 185.00	\$ 185.00
16	CAJA	PAPEL HIGIENICO JR C/12 ROLLOS	\$ 155.00	\$ 2,480.00
35	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 1100 MTS C/6 ROLLOS	\$ 299.00	\$ 10,465.00
250	PZA	PASTILLA PARA WC	\$ 4.70	\$ 1,175.00
8	PAQ	PASTILLA PATO PURIFIC C/6	\$ 83.99	\$ 671.92
8	CAJA	PLATO TERMICO LISO #8	\$ 172.50	\$ 1,380.00
5	PZA	RECOGEDOR DE LAMINA	\$ 18.95	\$ 94.75
24	CAJA	TOALLA INT. BLANCA C/4000	\$ 232.10	\$ 5,570.40
36	PZA	MICROFIBRA	\$ 11.00	\$ 396.00
2	PZA	MANGO PARA TRAPEADOR BASE PLASTICA	\$ 115.00	\$ 230.00
2	PZA	VASO ATERMICO 12 OZ C/1000	\$ 239.80	\$ 479.60
				\$ -
			\$ -	\$ -
SUBTOTAL			\$	42,886.08
16%IVA			\$	6,861.77
TOTAL			\$	49,747.85

